

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15999 *Resolución de 23 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 153, de 10 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior Ingeniero Telecomunicaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Veterinario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Licenciado en Ciencias Ambientales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Superior Psicólogo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Protocolo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Profesor Superior de la Banda de Música, de la especialidad instrumental de Saxofón, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor Superior de la Banda de Música, de la especialidad instrumental de Tuba, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor Superior de la Banda de Música, de la especialidad instrumental de Fagot, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio Ambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico Medio Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico Auxiliar Inspector de Limpieza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Veintisiete plazas de Bombero Especialista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 182, de 21 de septiembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 23 de septiembre de 2021.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad, Jacobo Florido Gómez.